

## COMUNICADO DEL PRESIDENTE (30.06.10)

El Consejo de Administración de CajaGRANADA, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado la integración de nuestra Entidad en el Sistema Institucional de Protección (SIP) formado, junto con CajaGRANADA, por las Cajas de Ahorros de Penedés, Murcia y Sa Nostra (Baleares), aprobando a tal efecto el correspondiente **Contrato de Integración** y el complementario **Plan de Integración** del nuevo Grupo financiero, en el marco del **Protocolo de Integración** aprobado por el propio Consejo, en su reunión del pasado día 2 de junio. La trascendencia de la decisión adoptada me permite ponerme de nuevo en contacto con todas y todos ustedes, para darles cuenta del alcance y los efectos que tal decisión comporta para quienes, desde una u otra posición, tenemos contraídas responsabilidades con CajaGRANADA.

Con este acuerdo del Gobierno de la Caja, fruto de un análisis riguroso y responsable de la situación que está viviendo el conjunto del sistema financiero español y de la posición de nuestra Caja en el mismo, damos un importante paso adelante en el objetivo de fortalecernos financieramente y ganar solvencia y eficiencia, garantizando así más y mejores servicios a nuestros clientes, impositores, empresas, empresarios y, en general, al entorno socioeconómico andaluz al que, en primera y última instancia, nos debemos. Este paso, justo es reconocerlo, no habría sido posible sin la dedicación y el buen hacer de todos los trabajadores y trabajadoras de CajaGRANADA y sin el trabajo y la acertada negociación llevados a cabo por el equipo directivo de la Caja.

Tal y como les he manifestado en ocasiones anteriores, hoy puedo confirmarles que nuestra naturaleza social, nuestra identidad histórica como “CajaGRANADA”, nuestra lealtad territorial y social para con Andalucía y la salvaguarda y protección de los derechos de nuestros profesionales, están plenamente garantizados en la decisión estratégica adoptada por la Caja. Hemos sido siempre, somos y seguiremos siendo, una Caja de Ahorros, orientada al logro y reparto de dividendos sociales y culturales, inequívocamente andaluza, firmemente comprometida con nuestro territorio natural y dispuesta a fortalecer la presencia andaluza, dentro y fuera de Andalucía.

Nadie debe albergar, pues, ninguna duda sobre las verdaderas intenciones de CajaGRANADA. Hemos tomado esta decisión estratégica porque necesitamos y queremos ser más grandes, más solventes y más competitivos en el actual sistema español de Cajas de Ahorros. Buscamos afanosamente garantizar un futuro mejor para la Entidad, porque queremos seguir cumpliendo eficazmente nuestra vocación y nuestro compromiso de servicio al desarrollo socioeconómico y cultural de nuestro entorno. Y lo hacemos desde una actitud seria, responsable y respetuosa con quienes han elegido otro camino o han optado por fórmulas distintas a la nuestra, con absoluta lealtad a nuestros objetivos y deberes estatutarios y con sincera voluntad de concertación con todos los agentes sociales y económicos.

Nadie debe tampoco alimentar inquietudes infundadas. La adecuación de nuestra Caja a las imperiosas necesidades de una nueva ordenación financiera y su preparación para competir con éxito en un mercado más exigente es una tarea que exigirá de todos sacrificio, colaboración, esfuerzo y buena voluntad. Pero los profesionales y las profesionales de CajaGRANADA deben saber que en el marco del proceso negociador, que los representantes de los trabajadores iniciarán en los próximos días y que debe culminarse con anterioridad a la celebración de la Asamblea General de la Caja, cuentan con el respeto de los Órganos de Gobierno y del Presidente de la Entidad, que mantienen el firme propósito de evitar medidas traumáticas de regulación de empleo y la decidida voluntad de respetar escrupulosamente los derechos de los trabajadores. El inevitable proceso de adaptación a la nueva estructura empresarial deberá basarse fundamentalmente en el recurso a prejubilaciones, gestionadas con carácter universal y voluntario, y cualquier movimiento geográfico de personas estará ligado a las exigencias derivadas del Plan de Integración y limitado temporalmente a la fecha de su conclusión.

CajaGRANADA y su Consejo Administración han culminado la tarea que les tocaba hacer. Tras la preceptiva ratificación de sus acuerdos por parte de la Asamblea General y las exigibles aprobaciones que competen a las distintas Administraciones y Organismos reguladores, se abrirá una nueva etapa en la historia de nuestra Caja. Esta nueva situación nos hará, sin duda, **más grandes**, pero no nos eximirá de la obligación de ser **cada día mejores** y competir para **estar más cerca** de nuestros clientes. A esa tarea les convoco a todos y a todas, y en esa tarea deseo comprometer, una vez más, el trabajo y la dedicación de los Órganos de Gobierno de la Entidad y su Presidente.

Muchas Gracias por su atención.

Antonio Jara Andréu  
Presidente de CajaGRANADA